

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO "DELISERTRANS" S.A. EN LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA REALIZADA EL 11 DE MARZO DEL 2016-PERIODO
ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2015.**

Antes de presentar mi informe de actividades, permítanme expresar un fraterno y cordial saludo clasista a todos ustedes compañeros accionistas que conforman esta querida y prestigiosa Empresa de Transporte Pesado, y al mismo tiempo felicitar las labores diarias de los administradores que con su arduo trabajo y responsabilidad siguen tomado las riendas para el adelanto de nuestra Institución.

En calidad de Comisario principal de la Compañía y dando cumplimiento al artículo 274 de la Ley de Compañías; me permito poner en conocimiento de ustedes que se ha procedido a revisar periódicamente los informes mensuales que presentan los administradores y los Estados Financieros que posteriormente presentará nuestro contador Magister. Jefferson Barrera Recalde; encontrando toda la documentación en orden, misma que reposan en los archivos de la oficina principal.

Teniendo como conclusión que las cifras presentadas y encontradas son razonables ya que el movimiento de los recursos económicos son manejados con transparencia y responsabilidad de acorde con las normas de contabilidad tanto nacional como internacional.

Considerando que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos que exige y determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas S.R.I. , y demás instituciones de control.

Alcanzando como resultados que el Balance 2015 se lo ha realizado con toda la documentación de respaldo que reposa en los archivos de la compañía, aclarando que no se encontró ninguna falla,

ni anomalía en el manejo de la administración del periodo 01 Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Si bien es cierto que los administradores han desempeñado una buena labor en sus funciones tanto económicas como administrativas, pidiendo de favor a todos los compañeros accionistas que colaboremos con nuestras obligaciones, para así sacar en alto el buen nombre de la Compañía.

Antes de terminar mi informe quiero hacer una sincera recomendación para el adelanto y bienestar de nuestra institución, en donde les pido de la manera más comedida la colaboración de todos los compañeros accionistas en los requerimientos y pedidos que los Directivos nos solicitan.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración el presente informe del Comisario Principal de la Compañía "Delisertrans" S.A.

Atentamente,

YOFFRE RENE RUIZ JIMENES
COMISARIO PRINCIPAL CIA. DELISERTRANS.S.A.

